

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: **12:00** horas del **11 de septiembre de 2026** en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS**, Síndica Municipal y por parte de la empresa **ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE 2,327 ML PARA 25 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE VIBORAS, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC."** En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/006** cuyo importe fue de: \$1,618,941.34 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$1,618,941.34 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.) Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 16 de junio al 31 de agosto de 2026.

OBSERVACIONES: -----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$444,245.84	(CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 84/100 M.N.)
ESTIMACION 2	\$328,986.64	(TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.)
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	\$845,708.86	(OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 86/100 M.N.)
TOTAL	\$1,618,941.34	(UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.**

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: Construcción de 2,327 ml de conducción de línea hidráulica, registros, excavaciones , acostillado de zanjas, relleno de zanja, medidores y limpieza al termino de los trabajos

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 11 de septiembre del 2026, el **Acta de Entrega Recepción del** contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que, en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

W

H

US

JH

MC



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

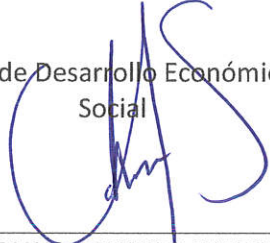
**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

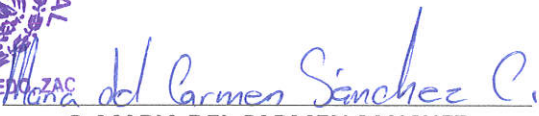

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.

Directora de Desarrollo Económico y
Social


ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.

Síndico Municipal




C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ
CARLOS.

Contralor Municipal


LIC. HECTOR JAVIER MORA GARCIA.

Por la Empresa

Representante legal


ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ